Anexo 5A.

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: **PROCIVING SAS**

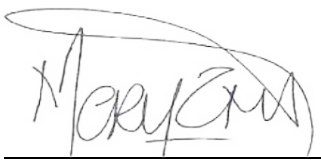
N° Contrato RUP	*Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Segmento 72 Clasificación UNSPSC del RUP (EN SMMLV)* *(A)*	*Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural* *(B)*	*Valor del SMMLV para el año 2025. ($1.423.500)* *(C)*	*Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)* *(A*B*C)*
1	362,26	50,00%	1.423.500,00	$257.838.555,00
2	40,66	100,00%	1.423.500,00	$57.879.510,00
3	46,18	100,00%	1.423.500,00	$65.737.230,00
4	2.149,99	50,00%	1.423.500,00	$1.530.255.382,50
5	2.313,24	30,00%	1.423.500,00	$987.869.142,00
6	888,58	25,00%	1.423.500,00	$316.223.407,50
7	1.043,17	25,00%	1.423.500,00	$371.238.123,75
8	287,32	40,00%	1.423.500,00	$163.600.008,00
9	350,92	27,50%	1.423.500,00	$137.372.020,50
10	583,48	25,00%	1.423.500,00	$207.645.945,00
11	499,79	25,00%	1.423.500,00	$177.862.766,25
12	1.089,42	49,00%	1.423.500,00	$759.886.791,30
13	261,12	20,00%	1.423.500,00	$74.340.864,00
14	1.073,71	30,00%	1.423.500,00	$458.527.855,50
15	1.437,70	30,00%	1.423.500,00	$613.969.785,00
16	231,65	40,00%	1.423.500,00	$131.901.510,00
17	419,91	5,00%	1.423.500,00	$29.887.094,25
18	420,70	5,00%	1.423.500,00	$29.943.322,50
19	800,66	30,00%	1.423.500,00	$341.921.853,00
20	509,05	49,00%	1.423.500,00	$355.070.010,75
21	105,24	70,00%	1.423.500,00	$104.866.398,00
22	295,65	50,00%	1.423.500,00	$210.428.887,50
23	646,55	50,00%	1.423.500,00	$460.181.962,50
24	531,27	45,00%	1.423.500,00	$340.318.280,25
25	599,99	10,00%	1.423.500,00	$85.408.576,50
26	43,13	100,00%	1.423.500,00	$61.395.555,00
27	2.530,23	50,00%	1.423.500,00	$1.800.891.202,50
28	604,52	50,00%	1.423.500,00	$430.267.110,00
29	1.744,64	50,00%	1.423.500,00	$1.241.747.520,00
30	188,66	50,00%	1.423.500,00	$134.278.755,00
31	3.014,64	5,00%	1.423.500,00	$214.567.002,00
32	557,98	50,00%	1.423.500,00	$397.142.265,00
33	335,68	90,00%	1.423.500,00	$430.056.432,00
34	5.263,70	10,00%	1.423.500,00	$749.287.695,00
			TOTAL	**$13.729.808.818,05**

Nota: El proponente individual y cada uno de los integrantes del oferente plural deben suscribir el presente documento.

En constancia de lo anterior se firma este documento a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2026.



Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. No. 1.013.623.379



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: C.C. No. 35.421.981
Número de tarjeta profesional: 120323-T

Formato 5B
Certificación de Capacidad Técnica

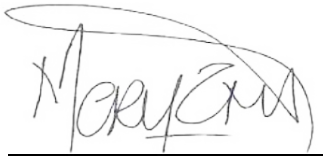
Nombre Proponente o Integrante: **PROCIVING SAS**

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología [1]	*Profesión (Detalle el nombre de la disciplina académica o de la profesión)*	*Número de Matrícula Profesional*	*Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios*	*Plazo del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios (Vigente)*
JHONY FERNEY DIAZ DAZA	INGENIERIA CIVIL	25202-286613	001-2015	INDEFINIDO
EDWIN JAVIER LINARES GARCIA	INGENIERIA CIVIL	25202-286612	002-2015	INDEFINIDO
CAROL GISELLE LOPEZ FIGUEROA	INGENIERIA CIVIL	091037-0602539	002-2022	INDEFINIDO
DIANA LISET PEÑA MORA	INGENIERIA CIVIL	091037-0618131	005-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
ANDREA MARCELA LOPEZ ECHEVERRY	INGENIERIA AMBIENTAL	25238-300237	030-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
JAVIER RICARDO GARZÓN SAZA	ARQUITECTO	25700-26026	031-2025	Hasta 31 de diciembre de 2026
FELIPE STAND VILLARREAL	INGENIERIA CIVIL	25202-093321	028-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
MALENA MARCELA PEREZ DIAZ	INGENIERIA CIVIL	22202-298274	012-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
JEFFERSON JAIR CORREA BLANCO	INGENIERIA CIVIL	091037-0796957	028-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
OSCAR MAURICIO ACEVEDO BERNAL	INGENIERIA CIVIL	15502-063864	029-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
KEIDY MAYERLI CORTES ROZO	INGENIERIA CIVIL	091037-0775119	030-2025	Hasta 31 de diciembre de 2026
JAIME ANDRES GARZON TELLEZ	INGENIERIA CIVIL	091037-0784035	008-2024	Hasta 31 de diciembre de 2026
SINDY MARCELA LOPEZ GIL	INGENIERIA CIVIL	091037-0601205	018-2022	Hasta 31 de diciembre de 2026

En constancia de lo anterior se firma este documento a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2026.



Firma Representante Legal del Oferente:
Nombre: EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. No. 1.013.623.379



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: C.C. No. 35.421.981
Número de tarjeta profesional: 120323-T

ANEXO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)
CALCULO CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

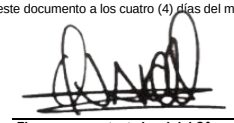
Ciudad: Bogotá D.C.
Proc. De Selecciòn No.: LP-003-2025
Fecha (04/03/2026)
OFERENTE: PROCIVING SAS

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artìculo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

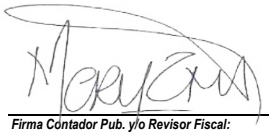
Entidad Contratante	*No. Del Contrato*	*Objeto Del Contrato*	*Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (A)*	*Plazo del Contrato en Meses (B)*	*Fecha de Inicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)*	*Porcentaje de participación (C)*	*Si el Contrato està Suspendido o fue suspendido colocar fecha (Nota 4) (G)*	*Si el Contrato se reinicio colocar fecha (Nota 4) (G)*	*Fecha de Cierre de Presentacion de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)*	*Dìas Ejecutados del Contrato*	*Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentaciòn de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)*	*Saldo Diario del Contrato en Ejecuciòn A/(Bx30 dias)= (E)*	*Saldo del Contrato en Ejecuciòn (E)x(D)x(C)=(F)*
MUNICIPIO DE PASTO	20252548	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, A REALIZAR LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO PARQUE PANORÁMICO PERTENECIENTE A LA COMUNA 8 DEL MUNICIPIO DE PASTO	$ 1.115.344.220,64	5,50	26/08/2025	25%	20/12/2025	29/01/2026	4/03/2026	141,00	24,00	$ 6.759.661,94	$ 40.557.971,66
GOBERNACIÓN DEL HUILA	1554 DE 2023	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRITICOS DE LOS MUNICIPIOS DE GARZÓN, PITAL, AGRADO Y PAICOL, DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 5.947.664.432,00	10,00	18/12/2023	10%	SUSPENSION No.1: INICIA 20/12/2023 SUSPENSION No.2: INICIA 01/11/2024	REINICIO No.1: 01/02/2024 REINICIO No.2: 02/08/2025 (PACTADO)	4/03/2026	270,00	30,00	$ 19.825.548,11	$ 59.476.644,32
												SCE	**$ 100.034.615,98**

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.
Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
Nota 3: En la columna (D) si los dìas por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automaticamente 360 dias.
Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el càlculo del Saldo del Contrato en Ejecuciòn (columna F del formato), debe hacerse asumiendo la Fecha de suspenciones , (Fecha de inicio o reinicio del contrato), digitar la Fecha de Cierre de Presentaciòn de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratacion.
Nota 5: Si a la fecha del cierre no cuenta con contratos en ejeccución, se debera dejar constancia en el formato.

En constancia de lo anterior se firma este documento a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2026.



Firma representante legal del Oferente
Nombre: EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. No. 1.013.623.379



Firma Contador Pub. y/o Revisor Fiscal:
Nombre: MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
Cargo: REVISOR FISCAL
Documento de Identidad: C.C. No. 35.421.981
Número de tarjeta profesional: 120323-T

PROCIVING SAS
NIT. 900.905.675-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023

ACTIVO	**NOTA**	**2.024**	**2.023**
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	691.528.814	140.817.505
Cuentas y Documentos por Cobrar	2	2.449.356.516	1.463.632.007
Activos por Impuestos	3	302.173.545	153.506.330
Inventarios	4	0	111.098.203
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**3.443.058.875**	**1.869.054.045**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipo	5	1.946.814.638	960.581.336
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**1.946.814.638**	**960.581.336**
TOTAL ACTIVO		**5.389.873.513**	**2.829.635.381**
PASIVO			
Obligaciones Financieras	6	14.886.784	5.376.900
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	7	2.531.555.752	664.113.940
Pasivos por Impuestos Corrientes	8	398.863.876	178.238.812
Beneficios a empleados	9	59.805.946	10.609.743
Total Pasivo corriente		**3.005.112.358**	**858.339.395**
Bancos nacionales	10	255.038.893	541.428.128
Otras cuentas por pagar		230.881.630	0
Total Pasivo No corriente		**485.920.523**	**541.428.128**
TOTAL PASIVO		**3.491.032.881**	**1.399.767.523**
PATRIMONIO	11		
Capital Social		300.000.000	300.000.000
Resultados Acumulados		1.129.867.858	951.055.082
Resultado del Ejercicio		468.972.774	178.812.776
Total Patrimonio		**1.898.840.632**	**1.429.867.858**
Total Pasivos y Patrimonio		**5.389.873.513**	**2.829.635.381**

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
CC 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO
TP 299.593-T
CONTADORA PUBLICA

MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
TP 120.323-T
REVISOR FISCAL
VER LA OPINION ADJUNTA

PROCIVING SAS
NIT. 900905675-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023

Cuenta	NOTA	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12		
Construccion y Obras de Ingenieria		502.354.680	321.250.138
Transporte de Materiales		561.295.015	800.986.451
Transporte de Personal		112.558.960	195.649.962
Alquiler de equipos		425.700.000	0
Arredamiento de Inmuebles		63.022.663	17.142.858
Ingresos metodo de participacion		4.032.708.661	1.509.365.333
Actividades Empresariales - Honorarios		878.639.319	375.962.909
Devoluciones en ventas		-294.711.157	-254.487.552
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS NETOS		**6.281.568.141**	**2.965.870.099**
COSTO DE VENTAS			
Costos Indirectos	13	3.611.507.410	1.433.579.769
COSTO DE VENTAS NETO		**3.611.507.410**	**1.433.579.769**
UTILIDAD BRUTA		**2.670.060.731**	**1.532.290.330**
Gastos de Administracion	14	1.759.454.836	1.119.914.030
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON		**1.759.454.836**	**1.119.914.030**
UTILIDAD OPERACIONAL		**910.605.895**	**412.376.300**
OTROS INGRESOS	15	**70.853.811**	**58.776.335**
Financieros		40.357	28.499
Recuperaciones		64.676.569	53.644.180
Otros Ingresos		6.136.885	5.103.656
OTROS GASTOS DEL PERIODO	16	**218.274.298**	**149.848.049**
Financieros		50.039.307	46.420.569
Intereses		113.206.674	85.089.946
Gastos Extraordinarios		5.268.202	2.047.917
Gastos Diversos		10.307.115	1.620.151
Gastos no operacionales por participacion		39.453.000	14.669.466
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**763.185.408**	**321.304.586**
Gasto por Impuesto a las ganancias	17	294.212.634	142.491.810
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		**468.972.774**	**178.812.776**
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**468.972.774**	**178.812.776**

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
CC 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO
TP 299.593-T
CONTADORA PUBLICA

MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
TP 120.323-T
REVISOR FISCAL
VER LA OPINION ADJUNTA

PROCIVING SAS
NIT. 900.905.675-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023
(En Pesos Colombianos)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta del periodo	763.185.408	321.304.586
Depreciación de propiedad, planta y equipo	72.090.459	35.280.612
Amortización de cargos diferidos		0
Gasto por impuesto a las ganancias	294.212.634	142.491.810
	541.063.233	**214.093.388**
Cambio en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar	(985.724.509)	257.997.014
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar comerciales	0	0
Disminución (Aumento) de activos por impuestos corrientes	(148.667.215)	43.051.578
Disminución (Aumento) de otros activos	0	0
Disminución (Aumento) de inventarios	111.098.203	(111.098.203)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	1.867.441.811	(74.588.003)
Aumento (disminución) de impuestos corrientes	220.625.064	(49.538.558)
Aumento (disminución) de beneficios a empleados	49.196.203	(9.822.324)
Aumento (disminución) Otros pasivos	0	0
Efectivo provisto por las operaciones	**1.655.032.790**	**270.094.892**
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de Inversiones	0	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.058.323.760)	0
Retiro de Activos Fijos	0	0
Aumento de Capital	0	0
Efectivo provisto (usado) en actividades de inversión	**(1.058.323.760)**	**0**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Aumento (disminución) de obligaciones financieras corto plazo	9.509.884	3.616.250
Aumento (disminución) de obligaciones financieras Largo plazo	(55.507.605)	(235.823.693)
Distribucion de Dividendos		
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	**(45.997.721)**	**(232.207.443)**
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO	550.711.309	37.887.449
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	140.817.505	102.930.056
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**691.528.814**	**140.817.505**

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
CC 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO
TP 299.593-T
CONTADORA PUBLICA

MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
TP 120.323-T
REVISOR FISCAL
VER LA OPINION ADJUNTA

PROCIVING SAS
NIT. 900.905.675-0
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En Pesos Colombianos Por los Años Terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023)

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	Resultados acumulados	Resultado Integral del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**300.000.000**	**0**	**0**	**673.728.056**	**277.327.026**	**1.251.055.082**
Incremento de capital	0	0	0	0	0	0
Movimiento del periodo	0	0	0	277.327.026	-277.327.026	0
Pago dividendos	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	178.812.776	178.812.776
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**300.000.000**	**0**	**0**	**951.055.082**	**178.812.776**	**1.429.867.858**
Incremento de capital	0	0	0	0	0	0
Movimiento del periodo	0	0	0	178.812.776	-178.812.776	0
Pago dividendos	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	468.972.774	468.972.774
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**300.000.000**	**0**	**0**	**1.129.867.858**	**468.972.774**	**1.898.840.632**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
CC 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO
TP 299.593-T
CONTADORA PUBLICA

MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
TP 120.323-T
REVISOR FISCAL
VER LA OPINION ADJUNTA

PROCIVING SAS
Ingeniería de Calidad

PROCIVING SAS

NIT. 900.905.675-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURIDICA DEL ENTE ECONOMICO

La Sociedad **PROCIVING SAS**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, se constituyó mediante documento privado No. Sin número de asamblea de accionistas del 09 de octubre de 2015, inscrita el 26 de octubre de 2015 en la Cámara de Comercio de Bogotá y su duración es indefinida. Su objeto principal consiste en realizar cualquier actividad económica, civil o comercio lícito.

La dirección de su domicilio social es la Calle 51 N° 71A-18 - Oficina 201, en la ciudad de Bogotá.

MISIÓN

Prestar servicios de Consultoría, Interventoría, Construcción, Operación y Gerenciamiento de proyectos de ingeniería civil, con una gestión integral que asegure calidad en nuestra labor, la protección del medio ambiente y bienestar para nuestro grupo humano.

VISIÓN

Consolidarnos como una empresa líder en el sector de la Ingeniera civil, siendo reconocidos por nuestro compromiso y competitividad en la mejora continua de cada uno de nuestros procesos y equipo humano, aumentando la satisfacción total de clientes y responsabilidad con el medio ambiente.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por Colombia mediante la ley 1314 del 2009 y según el Decreto 3022 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expide el 27 de diciembre de 2.013 "Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009, sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman EL Grupo 2 (NIIF
Los estados financieros consolidados de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por

Colombia mediante la ley 1314 del 2009 y según el Decreto 3022 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expide el 27 de diciembre de 2.013 "Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009, sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman EL Grupo 2 (NIIF PYMES-GRUPO II).

Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Empresa (representante Legal y Contador), posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la entidad del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional". Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de PROCIVING SAS.

Principales políticas y prácticas contables importantes

Para llevar sus cuentas y preparar los estados financieros la Compañía observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por el Decreto 2649 de 1993 y en disposiciones complementarias.
A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Características de las políticas contables

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 2: "Conceptos y Principios Generales", las cuales son los atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

a) Comprensibilidad
b) Relevancia
c) Materialidad o importancia relativa

d) Fiabilidad
e) La esencia sobre la forma
f) Prudencia
g) Integridad
h) Comparabilidad
i) Oportunidad
j) Equilibrio entre costo y beneficio

La sección 3 de la NIIF para las PYMES - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS- exige comparabilidad en los estados financieros, es por esta razón que las empresas deben realizar ciertos ajustes a los estados anteriores, para trasladarlos desde la normativa que aplican actualmente a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Políticas contables como base para el registro, presentación y análisis

a) Políticas para el registro de las transacciones

Para registrar correctamente en las cuentas de los estados financieros las transacciones, hechos económicos o variaciones de los valores que representan, es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, ya que se afectará por lo menos dos cuentas de los informes financieros. Adicionalmente se hace necesario determinar un costo o valor que pueda ser medido de forma fiable.

Las políticas contables proporcionan las bases a utilizar en cada una de las transacciones, indicando así el momento adecuado para la captura de la información, identificación de los registros y forma en que se efectuará su reconocimiento, ya que estos criterios y el entorno que rodea a la empresa harán que la forma de valuación y su registro contribuya a toma de decisiones.

Las políticas deben ser discutidas dentro de la organización y aprobadas por la autoridad máxima de la compañía, para posteriormente ser aplicadas en el registro de las operaciones e incluirse en el sistema de información gerencial, catálogo y manual de aplicación de cuentas de la misma.

b) Políticas para la preparación y presentación de estados financieros

Las políticas contables establecen los criterios a seguir en la preparación y presentación de la información financiera, de una forma que procure cubrir las expectativas de información que tienen los diferentes usuarios de la información

resultante. Debido a que hay diferentes tipos de usuarios, la función de las políticas contables radica en conciliar las diferencias existentes, de tal forma que

la información resultante sea útil para todos y cada uno de los interesados, es decir, determinar y cubrir las necesidades comunes de información.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme, en la sección 2 y 3, posee descripciones detalladas de los conceptos a tomar en cuenta al momento de decidir qué tipo de información se va a utilizar en la preparación de los estados financieros, de tal forma que se cumpla con las expectativas comunes entre los diferentes usuarios de los mismos.

c) Políticas para el análisis y comprensión de estados financieros

El análisis e interpretación de estados financieros es el proceso dirigido a evaluar la posición financiera presente y pasada de las operaciones de una empresa, así también la capacidad de generar flujos de efectivo con el objeto de establecer las mejores estimaciones sobre las condiciones y resultados futuros.

Las políticas contables son esenciales para poder llevar a cabo un análisis, lectura e interpretación razonable de los estados financieros. Las compañías deben incluir en sus notas a los mismos, una descripción de las políticas contables más significativas como parte integral de sus informes financieros.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento según el ciclo contable establecido y que generen gran liquidez.

Dentro del grupo empresarial se reconocerán bajo este rubro aquellas cuentas que establecidas dentro de las políticas contables cumplan con lo señalado dentro de las NIIF para pymes:

- Llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el COP (Peso Colombiano).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).

- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11).
- El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13).
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d).

2. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.
Esta política contable no aplica para las cuentas de Anticipos y Avances entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos ni saldos a favor.
No es del alcance de esta política las cuentas por cobrar por concepto de impuestos y contribuciones por pagar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar) debido a que no presentarían entradas de efectivo.
Cuando se tienen cuentas por cobrar por la cuales no se reciben intereses, como puede pasar, por ejemplo, cuando un cliente entra en el proceso de reestructuración económica de la Ley 550 de 1990, es pertinente tener presente que, para efectos de los requerimientos de las NIIF, debe siempre causarse interés a tasa de mercado, a fin de calcular el valor presente de la deuda.
Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la empresa, se determinó conforme a la sección 11 de NIIF para Pymes que este tipo de instrumentos financieros deben medirse bajo un modelo de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo (antes de aplicar esta metodología, la entidad evaluará si es material hacerlo, pues cuando no resulte relevante, puede dejar sus instrumentos financieros al costo); este modelo busca que en todo momento el activo y el pasivo sean medidos teniendo en cuenta la totalidad del costo del endeudamiento, o la totalidad del ingreso que se obtiene por ese préstamo o deuda que posee otra persona con la entidad.
Estos procesos hacen parte del control contable según se estableció dentro de las políticas contables de la entidad:

- Determinar que se han reconocido todos los riesgos probables de pérdida de saldos deudores.
- Determinar las razones que han motivado la pérdida de saldos deudores.

- Determinar la adecuada gestión realizada para obtener el recaudo de los saldos deudores.
- Determinar el cumplimiento de esta política.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas.
- Establecer la revisión semestral de los porcentajes que aplican para el cálculo del deterioro de valor.

3. INVENTARIO

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Empresa posee para ser utilizados en los procesos productivos; además de los activos (Construcciones) terminados, los cuales están disponibles para la venta. Para el caso de la prestación de servicios del objeto social de la empresa, se considerarán inventarios, los costos incurridos en tales servicios hasta tanto se genere el ingreso correspondiente.
Las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales para la prestación de servicios (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses.
Dentro de este rubro también se reconocen aquellas partidas de anticipos por compra de materiales y otros que dentro del ciclo operativo sean utilizados para prestar la actividad y aquellos que en menor medida excedan este tiempo serán dados de baja contra cuentas de resultado conforme establecido en las políticas contables.

4. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en negocios vinculados. "Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto".
Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.
PROCIVING S.A.S., puede estar en el ámbito de Inversiones en negocios conjuntos cuando lleve a cabo contratos de colaboración bajo la forma de:

- Consorcios
- Uniones Temporales
- Cuentas en Participación
- Inversión en Sociedades
- Contratos de Colaboración Empresarial

Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma vinculada, activos controlados de forma incorporada, o entidades controladas de forma conjunta.

Una entidad controlada de forma conjunta implica la creación de una sociedad por acciones, una asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad, en la que cada participante adquiere una participación. La entidad opera de la misma manera que otras entidades, excepto por la existencia de un acuerdo contractual entre los participantes que establece el control conjunto sobre la actividad económica de dicha entidad.

PROCIVING S.A.S., como inversor en un negocio conjunto revelará la siguiente información: El importe agregado de sus compromisos relacionados con negocios vinculados, incluyendo su participación en los compromisos de inversión de capital en los que se haya incurrido de forma unida con otros participantes, así como su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos.

Para las entidades controladas de forma vinculada contabilizadas de acuerdo con el método de la participación, también revelará por separado su participación en los resultados de esta.

PROCIVING S.A.S medirá todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando una de las siguientes opciones:
(a) El modelo de costo.
(b) El método de la participación.
(c) El modelo del valor razonable.

5. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles y, por tal razón, también, comúnmente llamadas propiedades inmobiliarias; este tipo de propiedades corresponden a terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Dichas propiedades de inversión se encuentran, en la sección 16 de la Norma Internacional de Información Financiera –NIIF– para pymes.

Los terrenos y construcciones se reconocen por su valor razonable, determinado con base a valoraciones realizadas por tasadores externos independientes, o siempre que éste se pueda medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha. Las valoraciones se

realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros. La depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se re-expresa al importe revalorizado del activo.

PROCIVING S.A.S reconocerá dentro de un periodo financiero un activo como propiedad de inversión cuando cumpla con los siguientes requisitos, que están determinados dentro de la política contable:

- Reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. (Sección 16, p.16.2).
- La entidad reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Sección 16, p. 16.3).
- La compañía contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. (Sección 16, p.16.4).
- Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5).

La entidad realizará la respectiva reclasificación dentro de sus rubros contables conforme a las NIIF para pymes de su propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo si estas cumplen los determinados criterios establecidos dentro de las políticas contables:

- La compañía contabilizará una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituirá un cambio en las circunstancias. (Sección 16, p.16.8 y 16.9).

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico menos la depreciación. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en

moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a influir a la empresa y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los incrementos en el importe en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan al estado de resultado integral y se presenta dentro del rubro representativo de otros ingresos por cambios en valor razonable neto. Las disminuciones se cargan a cuentas de resultado.
La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

GRUPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Cómputo	5 años
Vehículos	10 años

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier

activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

7. OTROS ACTIVOS

Incluyen los anticipos y avances, los activos intangibles o diferidos adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los anticipos y avances se reconocen siempre cumplan con el párrafo 18.16. Es decir, la empresa no haya recibido la prestación el servicio o producto.
Los gastos pagados por anticipado se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.
Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles. Se amortizan linealmente.

PASIVOS FINANCIEROS
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL
Los pasivos financieros alcanzados por la sección 11 y 12 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la entidad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

MEDICIÓN POSTERIOR

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

PASIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros presentados en el Estado de situación financiera de la Empresa, así:

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera.
- Pasivos de arrendamientos financieros: corresponden a los pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con

el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera. Ver reconocimiento y medición en la política contable de arrendamientos bajo NIIF.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:
(a) una obligación contractual:
(i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
(ii) o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad;
(b) o un contrato que será o puede ser liquidado con instrumentos de patrimonio propio de la entidad y:
(i) según el cual la entidad está o puede estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propio,
(ii) o que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos, los instrumentos de patrimonio propio de la entidad a que se ha hecho referencia, tampoco podrán ser instrumentos que, en sí mismos, sean contratos para recibir o entregar en el futuro instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

10. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

- **BENEFICIO DE CORTO PLAZO**

La Empresa incluirá dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.
Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales

con la Empresa, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Se exige la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos de la misma sociedad o sujeto fiscal sí, y sólo si, se relacionan con impuestos a las ganancias correspondientes a la misma administración fiscal, siempre y cuando

la Sociedad tenga reconocido legalmente los activos corrientes por impuestos diferidos con los pasivos corrientes de la misma naturaleza. Por tal razón los saldos por activos y pasivos por impuestos se presentan compensados en los estados financieros.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS:

Dentro de este rubro se encuentran reflejadas aquellas obligaciones contraídas por PROCIVING SAS y no se encuentran en el marco de obligaciones financieras, pero como un pasivo surge de sucesos pasados y tiene la característica de que en algún momento la entidad debe entregar unos recursos para poder solventar los compromisos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN

Son entradas brutas de beneficios económicos que surgen durante un periodo en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, dicho aumento no debe de estar relacionado con aportes de los accionistas de la entidad.

Los ingresos obtenidos provenientes de prestación de servicios, serán reconocidos con base al grado de terminación de dicha prestación a la fecha de los estados financieros, utilizando el método de la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los demás ingresos deben reconocerse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

En las ventas a crédito si se aplazan más allá del ciclo normal de operación, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

La empresa establece los siguientes principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento implica incorporar una partida que concuerde con la definición de ingresos de actividades ordinarias en el estado del resultado integral, siempre que cumpla con los siguientes criterios:

- Que sea probable que la entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias, y
- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

La empresa determinará las siguientes categorías específicas para reconocer los ingresos de actividades ordinarias:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

- Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

INTERESES, REGALÍAS Y DIVIDENDOS

En el caso de los intereses, las regalías y los dividendos, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán de la siguiente manera:

- Intereses: según el método del interés efectivo. Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5).
- Regalías: según una base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- Dividendos: cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13).

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.
(a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
(b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Conversión en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias de cambio se llevan a resultados, como ingresos financieros. En lo relativo a cuentas por pagar sólo se llevan a resultados como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas desde el 01 de enero de 1992 mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NOTA

1 – EFECTIVO Y FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2024	AÑO 2023
Caja	259.459	259.459
Cuenta de Ahorros	40.516.179	132.184.184
Cuenta Corriente	650.753.176	8.373.862
TOTAL EFECTIVO Y FLUJOS DE EFECTIVO	**691.528.814**	**140.817.505**

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el disponible en

caja, cuentas de ahorros y corriente. No hay efectivo y sus equivalentes restringidos.

NOTA 2 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2024	AÑO 2023
Clientes	1.332.643.662	658.767.075
Depósitos	-	21.508.976
Cuentas Por Cobrar a Consorcios	604.435.358	444.556.427
Dividendos y Participaciones	392.334.799	242.613.216
Anticipos a Proveedores	119.942.697	96.186.313
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**2.449.356.516**	**1.463.632.007**

Representan derechos exigibles que tiene la empresa por préstamos realizados a los servicios prestados y anticipos realizados a Consorcios y terceros para la ejecución de los contratos.

NOTA 3 - ACTIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los activos por impuestos al 31 de diciembre del 2024 comprende:

ACTIVOS POR IMPUESTOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Anticipo de Retención en la fuente por renta	199.911.682	109.350.954
Anticipo a Título de Renta	69.812.442	32.956.669
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	26.348.951	11.198.707
Impuesto a las ventas retenido	6.100.470	-
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS	**302.173.545**	**153.506.330**

NOTA 4 – INVENTARIO

Están representados por los costos y gastos incurridos para la consecución y ejecución de los contratos a facturar en año 20254 de la compañía.

INVENTARIOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Contratos en ejecución	-	111.098.203
TOTAL INVENTARIOS	**-**	**111.098.203**

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se anexa la conciliación realizada a 31 de diciembre de 2024, dando cumplimiento al parágrafo 7.31 Sección 17 NIIF para PYMES.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2024	AÑO 2023
Construcciones y edificaciones	844.000.000	844.000.000
Equipo de oficina	14.741.353	7.505.449
Equipo de computación y comunicación	22.482.820	8.718.900

Flota y equipo de transporte	900.450.960	186.139.496
Bienes recibidos en arrendamiento	323.012.473	
Depreciación acumulada	- 157.872.968	- 85.782.509
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**1.946.814.638**	**960.581.336**

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Son las cuentas por pagar con entidades financieras y otras cuentas por pagar que se clasifican dentro de este rubro, su detalle corresponde a:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Bancos nacionales	14.886.784	5.376.900
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**14.886.784**	**5.376.900**

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Son las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF PYMES, provenientes de las obligaciones contraídas por PROCIVING S.A.S. con personas naturales y jurídicas.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2024	AÑO 2023
Proveedores	964.503.179	129.115.415
Dividendos o participaciones por pagar	259.908.484	133.110.148
Cuentas por pagar a socios	390.868.155	34.740.121
Anticipos y Avances Recibidos	43.859.066	31.581.096
Otras cuentas por pagar	872.416.868	335.567.160
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**2.531.555.752**	**664.113.940**

Nota 8 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los impuestos que debe La Compañía o retenciones que practicaa terceros de acuerdo a normatividad tributaria vigente, tales como: impuesto por pagar por renta, Auto-renta, IVA e impuesto de Industria y Comercio.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	AÑO 2024	AÑO 2023
Retención en la fuente por Pagar	22.501.030	17.356.007
Impuesto a las ventas retenido	14.155.950	183.061
De Renta y Complementarios	294.212.634	142.491.810
Retención de Industria y Comercio por Pagar	908.760	2.232.234
Retenciones y aportes de Nomina	3.195.209	1.147.234
Acreedores varios	3.320.080	1.434.580
Impuesto al Valor Agregado - IVA	31.265.887	2.772.952
Impuesto de Industria y Comercio por Pagar	29.304.326	10.620.934
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS	**398.863.876**	**178.238.812**

Nota 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Su detalle corresponde a:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Salarios por pagar	34.707.440	1.156.641
Cesantías	14.307.387	7.244.586
Intereses de cesantías	1.852.813	828.142
Vacaciones	5.566.026	1.380.374
Primas	3.372.280	-
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**59.805.946**	**10.609.743**

Las obligaciones laborales presentes al 31 de diciembre de 2024 detalladas anteriormente serán canceladas dentro del mes siguiente al cierre del año.

Nota 10 – OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Los otros pasivos no corrientes corresponden a créditos adquiridos en entidades financieras nacionales con un plazo de pago superior a 12 meses, con el fin de ser utilizados como fuente de financiación en proyectos futuros de la compañía que permitirán obtener beneficios económicos en el desarrollo de su actividad económica:

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	AÑO 2024	AÑO 2023
Obligaciones Financieras	485.920.523	541.428.128
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**485.920.523**	**541.428.128**

Nota 11 – PATRIMONIO

Su detalle corresponde a:

PATRIMONIO	AÑO 2024	AÑO 2023
Capital Social	300.000.000	300.000.000
Resultados Acumulados	1.129.867.858	951.055.082
Resultado del Ejercicio	468.972.774	178.812.776
TOTAL PATRIMONIO	**1.898.840.632**	**1.429.867.858**

a) Capital Social

En capital social está conformado de la siguiente manera:

Capital Autorizado: $ 500.000.000, representados en 500.000 acciones a un valor nominal de $10.000 cada una.

Capital suscrito y pagado: Al 31 De diciembre de 2024, se encontraba suscrito y pagado el valor de $ 300.000.000 del total del capital autorizado, representadoen 30.000 acciones a un valor nominal de $10.000 cada una.

b) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadasa reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumuladoso se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 12 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

De acuerdo a la definición de ingresos de actividades ordinarias establecida en las políticas contables de PROCIVING SAS, el detalle de dichos ingresos corresponde a:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Construcción y Obras de Ingeniería	502.354.680	321.250.138
Transporte de Materiales	561.295.015	800.986.451
Transporte de Personal	112.558.960	195.649.962
Arredramiento de Inmuebles	63.022.663	17.142.858
Alquiler de equipos	425.700.000	-
Ingresos método de participación	4.032.708.661	1.509.365.333
Actividades Empresariales - Honorarios	878.639.319	375.962.909
Devoluciones en ventas	- 294.711.157	- 254.487.552
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**6.281.568.141**	**2.965.870.099**

NOTA 13 – COSTOS DE VENTA

Una empresa presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Desglose por función de los gastos: Según este método de clasificación, losgastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costode ventas de forma separada de otros gastos.

COSTO DE VENTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Costo por participación consorcial	2.617.559.392	691.350.108
Costos Indirectos	993.948.018	742.229.661
TOTAL COSTO DE VENTAS	**3.611.507.410**	**1.433.579.769**

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se reconocen en este concepto los gastos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias de PROCIVING SAS directamente relacionados con la gestión administrativa y de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Su detalle corresponde a:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de Personal	352.063.993	166.942.690
Honorarios	14.160.000	21.620.000
Impuestos	29.230.273	11.472.701
Arrendamientos	38.517.438	30.015.802
Seguros	43.477.030	39.810.025
Servicios	89.772.195	100.889.905
Gastos Legales	12.867.064	4.482.683
Mantenimiento Reparaciones	127.990.763	130.389.750
Gastos de viaje	-	9.600
Depreciaciones	74.946.459	35.280.612
Diversos	129.355.836	68.539.998
Gastos operacionales por participación	847.073.785	510.460.264
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**1.759.454.836**	**1.119.914.030**

NOTA 15 – OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden a incrementos en los beneficios económicos provenientes de actividades diferentes a las de su giro ordinario, dentro de dichos ingresos se pueden clasificar los que se producen por actividades con elsector financiero, gastos diversos, recuperaciones de periodos anteriores, entreotros. Su detalle corresponde a:

INGRESOS NO OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	40.357	28.499
Recuperaciones	64.676.569	53.644.180
Diversos	6.136.885	5.103.656
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**70.853.811**	**58.776.335**

NOTA 16 – OTROS GASTOS

Los otros gastos corresponden a partidas que son necesarias para cumplir con el objeto social de la entidad pero que no están directamente vinculados con los ingresos de sus actividades ordinarias. Su detalle corresponde a:

GASTOS NO OPERACIONALES	AÑO 2024	AÑO 2023
Financieros	50.039.307	46.420.569

Intereses	113.206.674	85.089.946
Gastos extraordinarios	5.268.202	2.047.917
Gastos Diversos	10.307.115	1.620.151
Gastos no operacionales por participación	39.453.000	14.669.466
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**218.274.298**	**149.848.049**

NOTA 17 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del impuesto a las ganancias se detalla a continuación:

GASTO POR IMPUESTO	**AÑO 2024**	**AÑO 2023**
Impuesto de renta y complementarios	294.212.634	142.491.810
TOTAL GASTO POR IMPUESTO	**294.212.634**	**142.491.810**

	31 De Diciembre de 2024	**31 De Diciembre de 2023**
Utilidades antes de impuestos	**763.185.408**	**321.304.586**
(+) Partidas que aumentan la base gravable		
Gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	10.978.324	6.080.850
Gastos Administrativos	20.600.153	35.649.952
Otros gastos no deducibles	45.843.640	44.084.070
(-)Partidas que aumentan la base gravable	**77.422.117**	**85.814.872**
Ingresos Presuntivos por Deudas de Accionistas	-	-
Total partidas que disminuyen la base gravable	**-**	**-**
Renta líquida fiscal antes de impuesto de renta	**840.607.525,00**	**407.119.458,00**
(-) menos compensaciones	-	-
Renta gravable	**840.607.525**	**407.119.458**
Renta presunta		
Patrimonio líquido año gravable anterior	1.429.867.858	1.251.055.082
Menos acciones en sociedades nacionales	-	-
Base de renta presunta	**1.429.867.858**	**1.251.055.082**
Renta presuntiva 0.0% 2022 0.0% 2021	**-**	**-**
Provisión impuesto sobre la renta gravable	**294.212.634**	**142.491.810**
Más Impuesto a la sobretasa	-	-
Menos descuentos tributarios	-	-
Provisión impuesto neto renta gravable	**294.212.634**	**142.491.810**
Total Provisión impuesto a cargo	**294.212.634**	**142.491.810**

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 2025) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
CC 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO
TP 299.593-T
CONTADOR

MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ
TP 120.323-T
REVISOR FISCAL

PROCIVING SAS
Ingeniería de Calidad

Bogotá, marzo 27 de 2025

Señores
Asamblea General
PROCIVING SAS

Nosotros, **EDWIN JAVIER LINARES GARCÍA** como representante legal y **KAREN HERNANDEZ ROBAYO** en calidad de contador general,

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a **31 de diciembre de 2024**, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo dos (2), al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
b. Durante este periodo:
    1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas.
    2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
    3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

4. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a 31 de diciembre de 2024.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
g. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
h. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
i. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
j. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
k. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
l. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Cordialmente,



Edwin Javier Linares García
Representante Legal
Prociving SAS



Karen Hernández Robayo
Contador Público
TP. 299.593-T

PROCIVING SAS
Ingeniería de Calidad

Dictamen del Revisor Fiscal

Señores
PROCIVING SAS
Asamblea de Accionistas

El presente informe se dirige para uso exclusivo del destinatario, por lo tanto, cualquier divulgación de esté será su responsabilidad.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **PROCIVING SAS,** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no debo expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral; por lo tanto, manifiesto que **PROCIVING SAS**, no se encontró en mora al cierre del ejercicio ni durante la vigencia del año dictaminado. Cumpliendo así con lo establecido en las normas de Seguridad Social (artículos 11 y 12 de Decreto 1406 de 1999).

No detecté actos de corrupción en el ejercicio de mis funciones (artículo 7º. de la Ley 1474 de 2011).

No detecté operaciones catalogadas como sospechosas, con destino a la Unidad de Información y Análisis financiero –UIAF– (artículo 27 de la Ley 1762 de 2015).

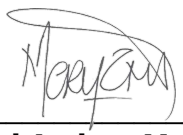
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PROCIVING SAS** al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; la Sociedad presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



Maribel Andrea Montes Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. N° 120.323-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F19725001DAB10F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN ESMERALDA HERNANDEZ ROBAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069100168 de NEMOCON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 299593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

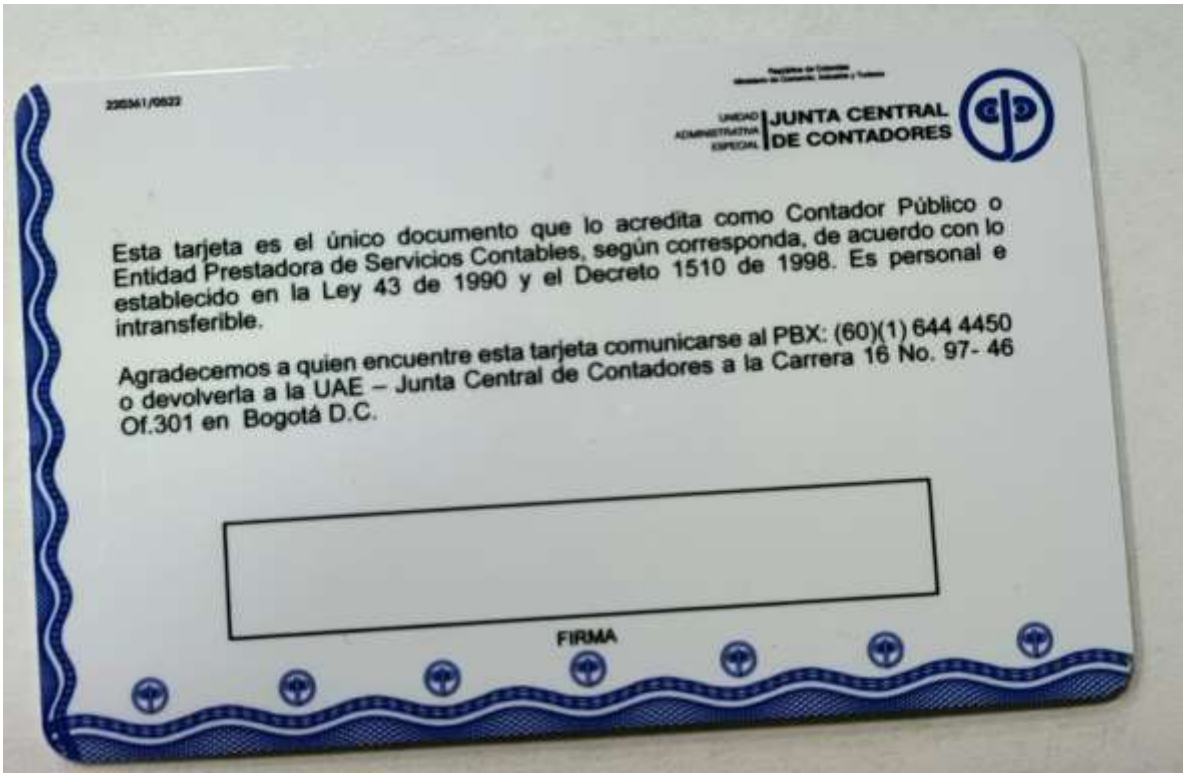
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

299593-T

KAREN ESMERALDA
HERNANDEZ ROBAYO
C.C. 1069100168
RES. INSCRIPCION 3214 DEL 26/07/2022
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

323066 347236



220341/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.100.168

HERNANDEZ ROBAYO
APELLIDOS

KAREN ESMERALDA
NOMBRES

KAREN HERNANDEZ
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1994
NEMOCON
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-OCT-2012 NEMOCON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1517500-00413445-F-1069100168-20121127 0031768060A 1 39039854

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5BB1AB644EED777A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIBEL ANDREA MONTES RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35421981 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 120323-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.421.981



MONTES RUIZ
APELLIDOS

MARIBEL ANDREA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

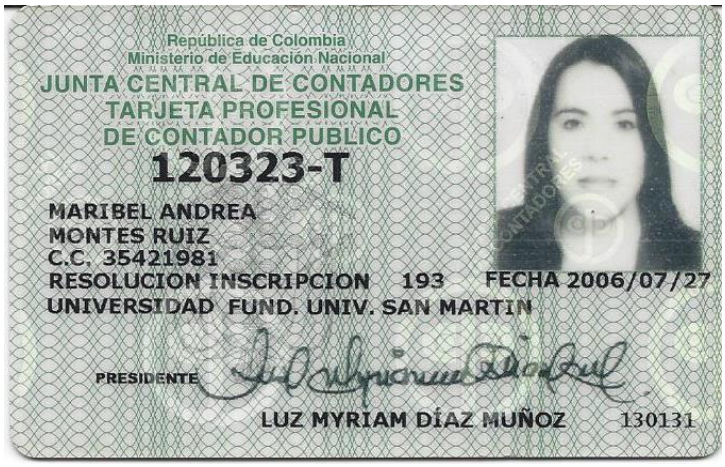
FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1979
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUN-1997 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

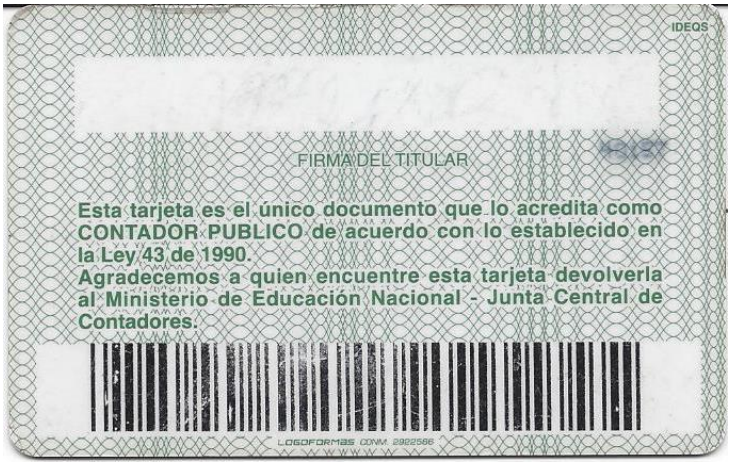
R-1534000-39114782-F-0035421981-20031006 05484 03279A 01 110248305



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
120323-T

MARIBEL ANDREA
MONTES RUIZ
C.C. 35421981
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2006/07/27
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 130131



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2922566